

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006), años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 528-06 que designa al Ing. Félix Bautista, como Representante del Poder Ejecutivo ante la compañía Concesionaria Dominicana de Autopistas y Carreteras, S.A. (CODACSA).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 528-06

CONSIDERANDO: Que urge la terminación del Proyecto de Ampliación de la Carretera San Pedro de Macorís- La Romana, así como la terminación de la variante de San Pedro de Macorís.

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de octubre de 2002, el Congreso Nacional aprobó el Contrato de Concesión suscrito entre el Estado dominicano y la Concesionaria Dominicana de Autopistas y Carreteras, S.A. (CODACSA).

VISTO: El Contrato de fecha 25 de octubre de 2002,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo 1. Se designa al ingeniero Félix Bautista como Representante del Poder Ejecutivo ante la empresa Concesionaria Dominicana de Autopistas y Carreteras, S.A. (CODACSA).

Artículo 2. Envíese al Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y al Director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo (OISOE), para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil seis (2006), año 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ